



Nota de Prensa

Valladolid, 02 de Abril de 2020

Las personas con autismo reclaman comprensión y medidas que garanticen el ejercicio efectivo de sus derechos y libertades fundamentales

DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO - 2 de abril de 2020

- Con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, 2 de abril, el movimiento asociativo del autismo ha puesto en marcha en toda Europa, una campaña de sensibilización **“Puedo aprender, Puedo trabajar”**, poniendo el foco en dos áreas fundamentales (educación y empleo) para mejorar de la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y conseguir su participación efectiva en la sociedad.
- La crisis sanitaria Covid-19 ha obligado al movimiento asociativo a visibilizar otras demandas prioritarias: concienciación social, atención sanitaria y falta de recursos para la atención a las personas con TEA.
- Federación Autismo Castilla y León pide a la ciudadanía mostrar su solidaridad con las personas con TEA, sus familias y las personas que les atienden durante esta crisis sanitaria iluminando su terraza, balcón o terraza esta noche a las 21 horas.

Desde el 2007, que fue el año en el que **Asamblea General de Naciones Unidas** declaró el día **2 de abril**, como el **Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo**, cada año, desde Federación Autismo Castilla y León se conmemora este día, promoviendo campañas de sensibilización, en coordinación con Autismo España y Autismo Europa, para visibilizar la realidad y necesidades del colectivo y poner de relieve la necesidad de contribuir a la mejora de su calidad de vida, para que puedan disfrutar de una vida plena y gratificante como parte integrante de la sociedad.

Este año, la campaña cuenta con el lema **“Puedo aprender. Puedo trabajar”**, centrando la atención en dos de los derechos básicos: acceso a una educación y a un empleo de calidad que se adecuen a sus capacidades y necesidades.

A nivel estatal, el registro sociodemográfico que Autismo España comenzó en el año 2015 pone de manifiesto que **ha habido un considerable incremento del alumnado con TEA identificado en los últimos cinco años: de más del 118%** entre los cursos 2011-12 y 2017-2018. En Castilla y León, la cifra de alumnos con autismo escolarizados en nuestro sistema educativo supera las 1000 personas. Además, el alumnado con TEA tiene un **riesgo mayor a ser víctima de acoso escolar** y se han detectado **índices altos de abandono escolar al finalizar la Educación Secundaria**, en comparación con los índices de continuidad del resto del alumnado escolarizado en educación no universitaria.

También se ha detectado que no está suficientemente desarrollada la **orientación vocacional y las experiencias de prácticas** y que no hay conexión entre **las últimas etapas educativas con los servicios de empleo**. Todo ello provoca que las tasas de desempleo en el autismo sean más altas que entre las personas con discapacidad intelectual u otros trastornos del desarrollo; así, se estima que **más del 90% de las personas con TEA están desempleadas**, debido en gran medida a la carencia de servicios de apoyo para adultos, así como a una falta generalizada de comprensión sobre las capacidades de las personas con TEA y su potencial laboral.

El primer aniversario del Plan Acción para Personas con TEA en Castilla y León

Para tratar de reducir estas barreras a las que se enfrentan las personas con TEA en el área de la educación y empleo, así como para abordar de manera integral y específica el resto de sus necesidades, surge el primer **Plan de Acción para personas con TEA en Castilla y León**.

Este plan, **fue aprobado hace exactamente un año**, el pasado 2 de abril, por la consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Educación, Empleo y Sanidad de la Junta de Castilla y León, contemplando 12 líneas de actuación con alrededor de **100 medidas orientadas a avanzar en la mejora de la calidad de vida** y en el disfrute efectivo de los derechos de las personas con TEA y sus familias, y de las cuales **36 se enmarcan de forma específica en el área de la educación y el empleo**.



A lo largo de todo el 2020, Federación Autismo Castilla y León, está desarrollando la Campaña de comunicación “12 meses, 12 líneas” que pretende dar difusión al mencionado Plan, así como promover la idea de que toda la sociedad puede contribuir a la integración social y el bienestar de este colectivo. Cada mes se profundiza en una línea de actuación, teniendo previsto que el **mes de Julio esté enfocado en el ámbito del empleo, y el mes de Noviembre en de la educación.**

Crisis Sanitaria Covid-19

No obstante, este año, la crisis sanitaria del COVID-19, ha supuesto un gran impacto en todas las esferas de nuestra vida, también en la conmemoración de este importante día. Por ello, el movimiento asociativo del autismo en España, se ve obligado a introducir nuevas demandas que el colectivo precisa visibilizar de forma urgente en estos momentos, como son:

1. **Concienciación social.** En el caso de las personas con TEA, el impacto del confinamiento es significativamente mayor ya que, debido a las dificultades de flexibilidad de comportamiento y de pensamiento que muchas de ellas presentan, precisan rutinas estables y predecibles y presentan dificultades para adaptarse a los cambios en su contexto, por mínimos que sean. Por ello, algunas pueden experimentar altos niveles de estrés y ansiedad, manifestar un incremento de conductas negativistas o desafiantes o presentar dificultades de auto-regulación que puedan poner en riesgo su integridad física o la de las personas que la acompañan. De ahí que algunas personas con TEA puedan necesitar salir a la calle para no agravar el impacto que supone la situación de confinamiento. Aunque está aprobada la [Instrucción](#) que lo permite, muchas están siendo objeto de increpaciones e insultos cuando salen a dar estos pequeños paseos, acompañadas o no de algún familiar. Por ello, reclamamos la **comprensión y concienciación del conjunto de la sociedad** sobre este derecho que les asiste, así como **ejercerlo sin necesidad de recurrir a ningún elemento identificativo** (chalecos reflectantes, pañuelos azules, etc) que, a medio o largo plazo, puede resultar estigmatizante e inducir, incluso, a un mal uso por parte de personas que quieran aprovecharse de dicha situación para eludir eventuales sanciones.
2. **Atención sanitaria.** En este ámbito, demandamos a las autoridades sanitarias:
 - Que las personas con TEA sean consideradas como población de alto riesgo y prioritaria para que **no queden fuera de los protocolos clínicos de atención, ni en la detección ni en la hospitalización.** La discapacidad nunca puede ser un factor de discriminación que atente contra los derechos humanos, por lo que demandamos que se vigilen estos protocolos y que se respete la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y su derecho a la salud.
 - La Implantación de “**ajustes razonables**” en la **hospitalización de las personas con TEA contagiadas por Covid-19**, para minimizar los efectos sobre su bienestar emocional e integridad. Entre ellos, flexibilizar las medidas que establecen el ingreso individual y el aislamiento de la persona afectada, permitiendo el acompañamiento en todo momento por parte de una persona cercana (familiar o profesional), así como contar con el asesoramiento y la orientación de familiares y/o profesionales especializados que conozcan a la persona y ayuden a establecer las medidas específicas en cada caso particular, proporcionando un entorno lo más estable posible.
3. **Falta de recursos.** La **carencia absoluta de equipos básicos de protección, limpieza y desinfección, así como de material sanitario**, está aumentando alarmantemente el riesgo de contagios (tanto de las personas con TEA como de los profesionales que los atienden), las bajas de profesionales y, en última instancia, el colapso de los servicios.
Además, la propia falta de recursos económicos debido a la interrupción de los conciertos con las Administraciones Públicas, así como de las cuotas de las personas atendidas, está poniendo en riesgo la **sostenibilidad de los servicios especializados** que prestan las entidades, a las personas con TEA y sus familias. Si no se ponen en marcha medidas contundentes de apoyo financiero y fondos extraordinarios que palién esta situación, puede perderse de manera irreversible, buena parte de la red de servicios específicos para el colectivo.



Puedo APRENDER. Puedo TRABAJAR

diamundialautismo.com



Federación Autismo Castilla y León

Llamamiento a una muestra de solidaridad ciudadana. Reto LIUB Balcones

Por todo ello, este año más que nunca, Federación Autismo Castilla y León hace un llamamiento a la solidaridad ciudadana, para que los castellano y leoneses muestren su apoyo y comprensión con todas las personas con TEA, sus familias y las personas que les están atendiendo durante esta crisis sanitaria del Covid-19.

En el contexto actual que vivimos y conscientes de que los balcones de nuestro país se han convertido en el epicentro de la solidaridad y reivindicación social, el movimiento social del autismo en España, ha trasladado la iniciativa LIUB (Light It Up Blue), por la que edificios y monumentos de todo el mundo se iluminan de azul la tarde-noche del 2 de abril, a las terrazas, balcones y ventanas de nuestras calles, y que sean estos los que inunden de luces de móviles y linternas a las 21 horas como muestra de respeto, comprensión y solidaridad.

Para visibilizar esta acción, proponemos hacer una foto y compartirla en redes sociales junto al hashtag #DiaMundialAutismo #LIUB.



Federación Autismo Castilla y León quiere agradecer el esfuerzo de algunas instituciones que han logrado iluminar de azul edificios y monumentos emblemáticos de Castilla y León, tales como el Ayuntamiento y el Centro Comercial Camino de la Plata en Burgos, la Sede de la Diputación Provincial de Soria, las Cortes de Castilla y León y la Cúpula del Milenio en Valladolid, el Ayuntamiento y ETAP de Aquona en Zamora, el Ayuntamiento Villamuriel de Cerrato y la Ermita de Herrera de Pisuerga en Palencia, el Ayuntamiento de Béjar Salamanca, permitiendo continuar, a pesar de las difíciles circunstancias, con la tradición iniciada en 2007 por Autism Speak, con la que cada año conseguimos aportar luz y dar a conocer el autismo en nuestra comunidad.

No obstante, considera importante destacar la implicación de todas las administraciones, organizaciones y empresas que han querido sumarse a la campaña pero por falta de medios u otros motivos vinculados a la situación de alarma no han podido conseguir dicha iluminación.

Además, quiere poner en valor la colaboración de todas las autoridades, los representantes políticos, las asociaciones y de todas las personas que han participado en la campaña "Puedo aprender. Puedo trabajar", realizando el gesto que muestra su habilidad de forma simbólica, pero que está cargado de contenido para las personas con autismo y sus familias.



Manifiesto del Día Mundial del Autismo

Se adjunta Manifiesto del movimiento asociativo de Autismo España, al que la Federación Autismo Castilla y León se adhiere.

Federación Autismo Castilla y León es una entidad sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública creada en 1998 y que engloba 10 organizaciones de padres de personas con autismo de todas las provincias. Estas asociaciones son las únicas proveedoras de servicios especializados para personas con autismo en nuestra comunidad.

Tel: 947268993 - 680794645.

<http://www.autismocastillayleon.com/>

 @FederacionAutismoCyl
 @AutismoCyl